CONTRATACION DIRECTA Nº 25/2017

"Adquisición de Papel de Escritorio con Criterio de Sustentabilidad"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en Avda. Cnel. Luís Irrazábal entre Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad, siendo las nueve horas con treinta minutos, se procede a la apertura de sobres correspondiente a la Contratación Directa N° 25/2017, para la **Adquisición de Papel de Escritorio con Criterios de Sustentabilidad** . Se halla presente la Lic. Mónica Flores., Lic. Yesica González - Asistentes de la Unidad Operativa de Contrataciones, se hace constar que ha concurrido al presente acto el Sr. Andrés Nikonchuk con CI N°2.567.738 por la empresa **COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L** presentado su oferta económica para la provisión de referencia----------
Conste que para la presente apertura se han presentado 5 (cinco) sobres en el plazo y hora establecidos en la invitación.--------
El primer sobre, con expediente mesa de entrada N° 6400 corresponde a la Empresa **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L** el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Constancia de SIPE N°1479348 donde están activos todos sus documentaciones, Planilla de Precios por los ítems: 4, 5, 6, 8, 9, 10, 12.Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por valor Gs. **200.000(doscientos MIL)**. El monto ofertado por la empresa asciende a la suma de Gs. **3.545.163. (tres millones quinientos cuarenta y cinco mil ciento sesenta y tres)**.----------
El segundo sobre, con expediente mesa de entrada N° 6416 corresponde a la Empresa **GRUPO CANGURO S.A** el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Constancia de SIPE N° 1479488,Planilla de Precios por la totalidad de los ítems:1, 2 ,3 ,4 ,5 ,6 ,7 ,8 ,9 ,10 ,11 ,12 , Declaración Jurada del Articulo N°40, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y adolescencia, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por valor Gs.10.000.000(Diez millones). El monto ofertado por la empresa asciende a la suma de Gs.**72.682.500 (Setenta y dos millones seiscientos ochenta y dos mil quinientos)**. ----------
El tercer sobre, con expediente mesa de entrada N° 6419 corresponde a la Empresa **EL FARO IND. & COM. S.R.L** el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Constancia de SIPE N° 1479444, Planilla de Precios por la totalidad de los ítems:1, 2,

Lic. Mónica M. Flores V.
Unidad Operativa de Contrataciones
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Yessica González

COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L.

3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, Cédula de Identidad del Representante, Declaración Jurada del Articulo N°40, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y adolescencia, Mantenimiento de Oferta por valor Gs.6000.000 (seis millones). El monto ofertado por la empresa asciende a la suma de Gs.**81.302.550 (ochenta y un millones trescientos dos mil quinientos cincuenta).**
El CUARTO sobre, con expediente mesa de entrada N° 6420 corresponde a la Empresa **COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L** el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Constancia de SIPE N° 1478875,Planilla de Precios por la totalidad de los ítems:1, 2, 3, 4, 5, 6,7,8 9, 10 ,11 ,12 ,Cédula de Identidad del Representante, Declaración Jurada del Articulo N°40, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y adolescencia. No presenta Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta. El monto ofertado por la empresa asciende a la suma de Gs.**76.701.016 (Setenta y seis millones setecientos un mil dieciséis).** --------
El quinto sobre, con expediente mesa de entrada N° 6422 corresponde a la Empresa **FABRI PLAS** el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de Precios por la totalidad de los ítems:1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11,12 , Cédula de Identidad del Representante, Declaración Jurada del Articulo N°40, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y adolescencia, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por valor Gs.4000.000(cuatro millones). El monto ofertado por la empresa asciende a la suma de Gs.**72.288.750 (Setenta y dos millones doscientos ochenta y ocho mil setecientos cincuenta).** ----------
Observación: El representante de la empresa Compugraf Informática S.R.l, menciona que en la oferta de la empresa Grupo Canguro S.A y Fabri Plas no poseen autorización del fabricante, que la empresa Fabri plas en su planilla de Precios, si bien firma, no aclara el nombre del firmante ni su cargo y que todas la empresas presentadas excepto Compugraf no presentan planilla de especificaciones técnicas de los productos ofertados.----------

Posteriormente se da por finalizado el acto, siendo las diez horas con doce minutos, firmando seguidamente el acta, previa lectura y verificación, CONSTE. ----------

Lic. Mónica M. Flores V.
Unidad Operativa de Contrataciones
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Yessica González

COMPUGRAF
INFORMATICA S.R.L.